Liquidacion

		Escudos Milesimas
Suma el cuerpo de bienes del anterior apeo		13348=586

Bajas

Se bajan del anterior cuerpo de bienes 16 escudos por los auxilios que presto D. Sabino Montoya al perito Vega en la medicion de los bienes de este apeo - - - - - - - - - - -	16	
Id. Por los dias que se ocupó al escribiente Felix de Olano 10 escudos - - - - - - - - -	10	
Id. Por los gastos que se originaron al hacer la peticion para la redencion de las cargas de esta Capellania y consultas 9 escudos.	9	135
Por los derechos del perito nombrado para la medicion, deslinde, valuacion y particion de este cuerpo de bienes D. Domingo Gonzalez Vega 100 escudos - - - - - - - - - - -	100	
Suman estas cantidades		
Que restado de la anterior suma, queda de capital liquido 13213 escudos y 586 milesimas		13213=586
que dividida esta suma en dos partes iguales corresponde á cada una 6606 escudos y 793 milesimas		6606=793

A.T.H.A.

Hijuela de lo que corresponde

Pueblo de Caicedo Sopeña

Escudos mils.

1º Para cuyo pago se le da una heredad de tercera clase sita en el termino de los olmillos, linda N. con heredad de la Capellania de Turiso, S. con herederos de Agueda Montoya vecina de Antezana, E. con ribazo y heredades de Miguel Viloria, con la dicha Agueda Montoya y con Pedro Vallejo este vecino de Leciñana y O. con otra de Francisco Zarate vecino de Caicedo y con el repetido Vallejo, tiene de cabida diez y nueve areas, noventa y cuatro centiareas, tasada en treinta y ocho escudos - - - - - - - - - - - - 38

2º Fº Otra heredad de primera clase sita en el termino de Buenes, linda 6 N. con heredad de Leon Viloria vecino de Caicedo y con otra tambien de Gabino Montoya vecino de Castillo, S. con otra de Pedro Vallejo vecino de Leciñana, E. con

S. con Viloria y con otra tambien que labra, Juan Salazar vecino de Caicedo y O. con el dicho Montoya, tiene de cabida ocho areas treinta y siete centiareas, tasada en treinta y seis escudos - - - - - - - - - - 36

3a. Pd. Otra heredad de segunda clase sita en dicho termino de Ruenes, linda N. con herederos de D. Rufino Ybarra, cuya heredad pertenecio antes al convento del espino, S. con herederos de Josefa Guinea vecina de Paul, E. y O. con Gabino Montoya, tiene de cabida diez y ocho areas veinte y ocho centiareas, tasada en cuarenta y seis escudos y ochocientas milesimas - - - - - - - - - 46 800

4a. Pd. Otra heredad de cuarta clase sita en el termino de Ruenes, linda N. con ribazo y tierra de los herederos de D. Carlos Adan vecino que fue de Sequitio, S. y O. con heredad de Manuel Guinea vecino de La puebla de Arganzon y E. con herederos de Angel Durana vecino que fue de Burgueta y con el Marques de Orbina, tiene de cabida cinco areas setenta y dos centiareas, tasada en siete escudos y seiscientas milesimas - - - - - - - 7 600

5a. Pd. Otra id. de tercera clase en el termino de 128 400

Escudos mils

Suma de la buelta ---------- 128=400

Arana, linda N. camino que va de Mimbredo á Salinas de Añana, S. con otra de Nicomedes Beltran vecino de Caicedo, E. con otra de Tomas Guinea vecino de Obes y O. con otra tambien de dicho Gabino Montoya, tiene de cabida cuatro areas y trece centiareas tasada en siete escudos ---------- 7

6.ª P.d. Otra heredad de primera clase en el termino de Lasajo, linda N. con Margarita del Campo y herederos de Vitoriano Montoya, S. tambien con herederos de dicho Angel Durana, E. con herederos de Ambrosio Perez vecino de Caicedo Sopeña y O. con dicho Durana y con Raimundo Durana vecino de Estabillo, tiene de cabida dos areas setenta y seis centiareas tasada en doce escudos ---------- 12

7.ª P.d. Otra heredad de primera clase, en el citado termino de Lasajo, linda N. con herederos de Agueda Montoya, S. y O. herederos de Angel Durana y P. tambien con herederos de D. Carlos Adan vecino de Lequeitio, tiene de cabida una area y ochenta centiareas, tasada en ocho escudos ---------- 8

8.º P.d. Otra heredad de tercera clase en el termino de la falsa, linda N. con herederos de Albaro de Urtaran vecino de Paul y con Margarita del

155=400

Suma anterior - - - - - - - - - Escudos Mils 155=400

Campo y Leon Viloria vecinos de Caicedo, con Joaquina Durana y Miguel Viloria aquella de Burgueta y este de Caicedo, S. con otra de Manuel Gimeno y con herederos de Tomas Salazar, el primero vecino de Lapuebla y el segundo de Eslota, O. con el citado Tomas Salazar y E. camino que conduce de Caicedo á Mimbredo, tiene de cabida veinte y tres areas, veinte y ocho centiareas, tasada en cincuenta escudos - - - - - - - - 50

9ª Hd. Otra heredad de primera clase en el termino del caño, linda N. con otra de Nicomedes Beltran vecino de Caicedo S. y E. con otra de Andres Alaña vecino de Espejo y O. con camino que dirige de Caicedo á Mimbredo tiene de cabida quince areas y treinta centiareas, tasada en sesenta escudos - - - - - - - - 60

10ª Hd. Otra heredad de primera clase en el termino del Cardunchal, linda N. con otra de Sabino Montoya E. con el citado Sabino, S. con herederos de Albaro Ortaran y tambien con herederos de Angel Durana y O. con camino y con otra del Marques de Orbiña, tiene de cabida cuatro areas, noventa y dos centiareas, tasada en veinte y un escudos - - - - - - - - 21

286=400

		Escudos	Mils
	Suma de la vuelta — — — —	286 —	400
11. Pd.	Otra heredad de segunda clase en el termino de la canterilla, linda N. herederos de D. Carlos Adan S. con otra del Marques de Urbina, E. con otra tambien que labra Valentina Otea vecina de Caicedo y O. con Pedro Eguiluz vecino de Apricano, tiene de cabida cinco areas y dos centiareas, tasada en doce escudos — — — — — — — — — — —	12	
12. Pd.	Otra heredad de primera clase en el termino del Cascajo, linda N. con otra del Marques de Urbina, O. con D. Carlos Adan, S. ribazo y con el citado Adan y E. con arroyo y heredad de Gabino Montoya, tiene de cabida cuatro areas noventa y un centiareas, tasada en veinte y dos escudos — — — — —	22	
13. Pd.	Otra heredad de segunda clase en el termino de Rabelio, a, linda N. con otra del Marques de Urbina, S. Margarita del Campo vecina de Caicedo, E. con herederos de D. Carlos Adan y O. tambien con herederos de Pedro Eguiluz vecino de Apricano, tiene de cabida once areas treinta y cuatro centiareas, tasada en veinte y ocho escudos y seiscientas milesimas — — — — — —	28	600
		349	000

4 3.

Escudos milés

Suma anterior ---- 349=

14. Pª. Otra heredad de segunda clase en el termino de la Cantera, linda N. con otra de Gabino Montoya y Joaquina Durana, S. con otra tambien de Nicomedes Beltran vecino de Caicedo y con D. Carlos Adan, E. Pedro Eguiluz vecino de Apricano y O. con herederos de Albaro Urtaran y con la citada Joaquina Durana, tiene de cabida quince areas, cuarenta y cuatro centiareas, tasada en cuarenta y cuatro escudos y ocho cientas milesimas -- 44=800

15. Pª. Otra de segunda clase en el termino de Piedra derecha, linda N. y O. con Julian Olano vecino de Caicedo, S. camino que conduce a Hereña, E. con Nicomedes Beltran vecino de Caicedo. tiene de cabida una area y sesenta centiareas, tasada en cinco escudos y seiscientas milesimas ---- 5=600

16. Pª. Otra de primera clase en el termino de la Casara, linda N. S. y O. con D. Carlos Adan y E. camino que conduce á Hereña y Mimbredo y con hera de Julian Olano, tiene de cabida cuatro areas, tasada en diez y siete escudos y seiscientas milesimas -- 17=600

417=000

17. Pª. Otra de tercera clase en el termino de las

Escud. mils

Suma de la buelta — — — — — 417=

Quintanas, linda N. con otra de Leon Viloria vecino de Caicedo, S. con Pedro Murguia vecino de Leciñana, E. herederos de Albaro Ortaran vecino de Paul y con otra de Rufino Ibarra vecino de Vitoria y O. con el dicho Leon Viloria, tiene de cabida ocho areas, tasada en doce escudos y ochocientas milesimas — — — — — — — — 12= 800

18.º Pd. Otra de tercera clase sita en el termino de Anana, linda N. con herederos de D. Carlos Adan S. y E. con Gabino Montoya y O. con otra de Andres Salazar vecino de Subijana de Alava, tiene de cabida diez y siete areas y diez y seis centeareas, tasada en treinta escudos y seiscientas milesimas 30 = 600

19.º Pd. Otra de primera clase en el termino de Anana, linda N. y O. con Francisco Corcuera vecino de Pobes, S. con cauce del molino de Gabino Montoya y camino que ba de Mimbredo á Salinas de Añana y E. con herederos de Felis Salazar vecino de Subijana, tiene de cabida tres areas y sesenta centiareas, tasada en doce escudos y ochocientas milesimas — — — — — — 12= 800

20. Pd. Otra de segunda clase en el termino de Anana, linda N. arroyo de Añana, S. con cauce del molino de dicho Montoya y camino que

473=200

Escudos mils

Suma anterior — — — — — — — — — 473=200

ta de Mimbredo á Salinas de Añana, E. con otra de Francisco Cornera vecino de Pobes y O. con pasada del ganado de los pueblos de Castillo Caicedo y Pobes, tiene de cabida cuarenta y tres areas y veinte y tres centiareas tasada en ciento veinte y tres escudos y doscientas milesimas — — — — — — 123=200

21. B. Otra de primera clase en el termino de Sacajo. linda N. camino que conduce de Castillo á Mimbredo y con otra de D.n Nicolas Angulo vecino de Castillo, S. con herederos de Vitoriano Montoya y con otra de Jose Espejo vecino de Castillo, E. con los dichos herederos de Vitoriano Montoya y O. con otra de Andres Alaña vecino de Espejo; á esta heredad la cruza un arroyo por en medio, tiene de cabida catorce areas veinte y cuatro centiareas, tasada en cincuenta y seis escudos — — — — — — — — 56.

22. B. Otra de segunda clase sita en el termino de las Callejas, linda N. con Nicolas Angulo, S. con Sabino Montoya y Margarita del Campo, E. camino que ba á Mimbredo y O. arroyo que baja de la fuente, tiene de cabida quince areas y catorce centiareas, tasada en cuarenta y cinco escudos — — — — — — — — 45=

697=400

Escudos milés.

Suma de la vuelta ------------ 697=400

23. Id. Otra de primera clase en el termino de Ospaungague, linda N. herederos de Albaro Urtaran vecino de Paul y con otra de Rufino Ibarra S. con otra de Gordiano Garcia vecino de Fontecha, E. camino que conduce á Mimbredo y O. arroyo que baja de la fuente de Castillo, tiene de cabida treinta y cinco areas y tres centiareas, tasada en ciento veintiseis escudos ------ 126

24. Id. Otra de segunda clase en el termino de las Viñas, linda N. con otra del Marques de Urbina y con Nicolas Angulo vecino de Castillo, S. con Gabino Montoya, E. camino que dirige á Pobes y O. arroyo que baja de la fuente de Castillo, tiene de cabida diez y ocho areas treinta y nueve centiareas, tasada en sesenta escudos ------ 60

25. Id. Otra de segunda clase en el termino del Oyallurra N. camino que conduce á Mimbredo, S. Julian Olano, E. Gabino Montoya y con bienes que fueron de Margarita del Campo vecina de Caicedo y O. con dicho Montoya y Joaquina Durana vecina de Murgueta, tiene Julian Olano una mangada en medio, que linda por E. y O. con bienes que han sido de la dicha Capellania tiene de cabida sesenta y un areas y siete centiareas, tasada en ciento setenta escudos y ochocientos milesimas ------ 170 800

1054=200

Escudos mils

Suma anterior — — — — — — — 1054=200

26. Ha. Otra de tercera clase, en el termino de la hera beja, linda N. herederos de Albaro Ortaran vecino de Paul, S. camino que conduce á Hereña, E. con Joaquina Durana vecina de Burgueta y O. camino que conduce á Mimbredo y con Pedro Montoya vecino de Antezana de la Rivera, tiene de cabida veinte y nueve areas, tasada en cincuenta y ocho escudos — — — 58.

Pueblo de Castillo

27. Ha. Otra de primera clase en el termino de tras de la rueda, linda N. con el arroyo de Añana, S. con ribazo y otra de Nicolas Angulo vecino de Castillo, E. y O. con Gabino Montoya vecino de dicho Castillo, tiene de cabida veinte y un areas treinta y tres centiareas, tasada en ochenta y cuatro escudos — — — — — — 84

28. Ha. Otra de tercera clase en el termino de Añana, linda N. con arroyo de Añana, S. con camino que conduce á Salinas, E. y O. con Gabino de Montoya, tiene de cabida quince areas, setenta y nueve centiareas, tasada en treinta y cinco escudos y doscientas milesimas — — 35 200

1231=400

29. Ha. Otra de segunda clase en el termino de Añana

Escudos mils

Suma de la vuelta — — — — — — — — 1231=400

linda N. con arroyo de dicho Anana S. con camino que conduce al repetido Anana, E. con Gabino Montoya y O. con el Sr Marques de Urbina, tiene de cabida tres areas y diez y nueve centiareas, tasada en diez escudos y cuatrocientas milesimas — — — — — — — — — — 10=400

30. Hd. Otra de cuarta clase sita en el termino de la Lomadilla, linda N. y E. con herederos de Maria Santos Salazar vecina de Castillo S. con camino que conduce á Arbigano y O. con otra de D. Nicolas Angulo vecino del citado Castillo, tiene de cabida ocho areas sesenta y cuatro centiareas, tasada en nueve escudos — — — — — — — 9

31. Hd. Otra de cuarta clase en el termino de los Campos, linda N. con otra de Gabino Montoya y de herederos de Albaro Ortaran vecino que fue de Paul, S. camino, E. con otra de Nicolas Angulo y O. con terreno concegil del pueblo, tiene de cabida cuarenta y ocho areas setenta y dos centiareas, tasada en treinta y nueve escudos y doscientas milesimas — — — — — — — — 39=200

32. Hd. Otra de cuarta clase en el termino de los Campos, linda N. con ribaro, S. con otra de dicho Gabino Montoya, E. con Margarita del Campo y O. camino que conduce para Arbigano

1290=000

Suma anterior —— —— —— —— 1290.

tiene de inculto cuatro areas, y mide en su totalidad diez y seis areas y ochenta centiareas, tasada en catorce escudos - - - - 14.

33. Pd. Otra de cuarta clase en el termino de los Campos, linda N. con Gabino Montoya, S. ribaro, E. con el dicho Gabino Montoya y O. ribaro y otra del citado Montoya, tiene de cabida veinte areas setenta y dos centiareas, tasada en diez y seis escudos y ochocientas milesimas. 16=800

34. Pd. Otra de cuarta clase en el termino de Ribacinturi, linda N. con otra de Jose Espejo, S. y E. terreno concegil y O. con Nicolas Angulo, tiene de cabida diez y seis areas y diez centiareas, tasada en doce escudos y ochocientas milesimas - - - 12=800

35. Pd. Otra de tercera clase en el termino de Ribacinturi, linda N. y S. con Gabino Montoya E. con ribaro y el citado Gabino y O. con Jose Espejo vecino de Castillo, tiene de cabida quince areas y cuatro centiareas, tasada en veinte y siete escudos - - 27.

36. Pd. Otra de cuarta clase en el termino de la Cabra. linda N. con Miguel Viloria vecino de Caicedo S. con Gabino Montoya, E. arroyo que baja de la fuente de Castillo y O. con terreno comun del pueblo, tiene de cabida veinte y dos areas veinte y siete centiareas, tasada en veintitres escudos - - - - - - - - 23.

1383=600

Escudos mils

Suma de la vuelta ——— 1383=600

37 Pd. Otra de segunda clase en el termino de Valmijaque, linda N. con arroyo y herederos de Albaro Ortaran vecino de Paul. S. con el repetido Ortaran, E. con camino que ba para Mimbredo y O. con otra que labra Francisco Zarate, tiene de cabida veinte y cuatro areas, tasada en ochenta escudos ——— 80

38 Pd. Otra de tercera clase en el termino de las Quintanas, linda N. ribaso y con otra de Miguel Orloria S. camino que conduce á Caicedo, E. con Dionisio Otruno vecino de Artaza y O. con Gabino Montoya, tiene de cabida ocho areas y siete centiareas, tasada en doce escudos y ochocientas milesimas. 12=800
+

39 Pd. Otra de primera clase sita en el termino del ozal, linda N. y O. con repetido Gabino Montoya S. herederos de Albaro Ortaran y del Sr. Sagarribay vecino de Caicedo Yuso y E. con Julian Olano vecino de Caicedo Sopeña, tiene de cabida doce areas, setenta y dos centiareas, tasada en cuarenta y ocho escudos ——— 48
+

Pueblo de Arbigano

40 Pd. Otra de tercera clase sita en el termino de las Delgadillas, linda N. con camino que baja de Barquinuelas, S. con arroyo que desciende del citado pueblo y por E. y O. con

1524=400

Escudos mils

Suma anterior ——— 1524=400

herederos de José Celedonio de Ocharan vecino que fue de Barron, tiene de cabida ciento diez y ocho areas ochenta y seis centiareas, tasada en ciento ochenta escudos ——— 180

41 Pd. Otra de segunda clase en el termino de S. Adrian linda N. con camino que baja de Basquiñuelas, S. arroyo que desciende del citado pueblo, E. con otra de Isidro Perea vecino de Abigaña y O. con el citado Perea, tiene de cabida cuarenta y cinco areas diez y seis centiareas, tasada en ciento diez y siete escudos ——— 117

42. Pd. Otra de primera clase en el termino de Ramacorba, linda N. arroyo que baja del pueblo de Abigaña, S. camino vecinal del citado pueblo, E. con tierra que fue de la Nacion y O. con otra de Isidro Perea vecino de Abigaña, tiene de cabida sesenta y dos areas, noventa y cinco centiareas, tasada en doscientos setenta y siete escudos y doscientas milesimas ——— 277=200

43 Pd. Otra de tercera clase en el termino de S. Jorge, linda N. con ribazo grande, S. con heredad de la Iglesia de Ormijana, E. arroyo que desciende de dicho S. Jorge y O. con otra de Isidro Perea vecino de Abigaña, tiene de cabida diez y ocho areas cincuenta y ocho centiareas, tasada en treinta

2098=600

Escudos mils

Suma de la vuelta — — — 2098=600

y seis escudos — — — — — 36

Pueblos de Anucita y Nuvilla

-44. Pª. Otra de primera clase en el termino de la Puente linda N. con casa de Juan Lopez y camino que sube á Anucita, S. con otra de Lorenzo Guinea vecino de Subijana Morillas, E. con terreno comun del pueblo ó senda que dirige á Anucita y O. con camino real que dirige á Mimbredo, tiene de cabida noventa y cinco areas y cinco centiareas, tasada en cuatro cientos diez y ocho escudos — — — — 418.

-45. Pª. Otra de segunda clase en el termino de Sesmura ó tras casa, linda N. con camino que dirige al puente de Pobes. S. con otra de Juana Olano vecina de Miranda, E. con Carlos Guinea vecino de Anucita y O. Juan Tuesta, Juana Olano y con otra que labra Manuel Montoya vecino de Anucita, tiene de cabida diez y seis areas cincuenta y siete centiareas, tasada en cuarenta y cuatro escudos y doscientas milesimas — — — — — — — — — 44=200.

-46. Pª. Otra de segunda clase en el termino de Sibapenosa ó Sesmura, linda N. y S. con Juana Olano vecina de Miranda, E. con ribazo y senda que baja al rio de Bayas y O. camino vecinal, tiene de cabida veinte y tres areas, noventa y tres centeareas

2596=800

	Escudos	mils
Suma anterior ———	2596=	800
tasada en sesenta y dos escudos y cuatrocientas milesimas ———	62=	400
47. Pz. Otra de segunda clase en el termino de Ribapenosa ó Tesmura, linda N. con ribazo y senda que baja al rio de Payas, S. con otra de Lorenzo Guinea vecino de Subijana y ribazo, E. con otra tambien de Canuto Corcuera y O. con otra de D. Celedonio Gerica vecino de Vitoria, tiene de cabida veinte areas treinta y cinco centiareas, tasada en cincuenta y dos escudos ———	52.	
48. Pz. Otra de segunda clase en el termino del Redero ó entre peñas, linda N. con otra de Lorenzo Guinea vecino de Subijana Morillas, S. con una peña ó peñasco, E. con otra de D. Andres Alaña vecino de Espejo y O. con ribazo, tiene de cabida catorce areas veintiocho centiareas, tasada en cuarenta y un escudos y cuatrocientas milesimas ———	41=	400.
	2752=	600

49. Pz. Otra de segunda clase en el termino de Sopalacio, linda N. con otra de D. Andres Alaña vecino de Espejo, S. con un peñasco y monte particular del referido D. Andres, E. herederos de Dominga Zulueta y O. con Lorenzo Guinea vecino de Subijana Morillas, tiene de cabida diez y siete areas, veintiocho centiareas tasada en cuarenta y siete escudos y dos

Escudos mils

Suma de la vuelta — — — — — 2752=600

cientas milesimas — — — — — — — — 47=200

50. Pd. Otra de tercera clase en el termino de Sisunza linda N. herederos de Domingo Zulueta S. ribazo y con Pedro Anguelo vecino de Lapuebla, E. con otras de Juan Cuesta y del citado Pedro Anguelo y O. con terreno comun del pueblo de Auncita, tiene de cabida veinte y dos areas ochenta y siete centiareas, tasada en cuarenta y un escudos y cuatrocientas milesimas — — — — — — — — 41=400

51. Pd. Otra de segunda clase en el termino de Socarrera, linda N. con otra de Juan Cruz Urzueta vecino de Pobes, S. con caba y herederos de Martin Lazcano vecino de Vitoria, E. Matia Pinedo y O. con ribazo y con otra de Canuto Corcuera vecino de Aunieta, tiene de cabida veintiun areas cincuenta y un centiareas tasada en cincuenta y siete escudos y doscientas milesimas — — — — — — — 57=200

52. Pd. Otra de segunda clase en el termino de Socarrera linda N. con otra de Juan Cruz Urrueta vecino de Pobes, S. con herederos de Martin Lazcano vecino de Vitoria, E. con otra de Victor Arciniega vecino de Ariñez y O. arroyo y con bienes de esta Capellania, tiene de cabida [illegible] areas ochenta y seis centiareas, tasada en

2898=400

Escudos — mils

Suma anterior — — — — — — 2898=400

veintitres escudos y cuatrocientas milesimas 23=400

53_ Pd. Otra de segunda clase en el termino de Ybarrera, linda N. con otra de Juan Ruesta vecino de Anucita, E. D. Andres Alava vecino de Espejo, S. Carlos Guinea vecino de Anucita y O. arroyo y herederos de Martin Lazcano vecino de Vitoria, tiene de cabida diez y ocho areas, treinta y seis centiareas, tasada en cuarenta y nueve escudos y cuatrocientos milesimas — — — — — — — 49=400

54_ Pd. Otra de segunda clase en el termino de Sabachali, linda N. y S. con Manuel Olano vecino de Anucita, E. arroyo y senda para el rio y O. Tibaro y Mariana Oviedo vecina de Anucita, tiene de cabida cinco areas, tasada en trece escudos — — — — — — — — — — 13.

55_ Pd. Otra de segunda clase en el termino de Sabachali, linda N. con herederos de Martin Lazcaño vecino de Vitoria, S. con otra de Lorenzo Guinea vecino de Subijana, E. con el citado Guinea y O. con arroyo y senda, tiene de cabida seis areas y ocho centiareas, tasada en quince escudos y seiscientas milesimas - - - - 15=600

2999=800

56_ Pd. Otra de primera clase en el termino del

Escudos mils

Suma de la vuelta ——— 2999=800

llano ó Sorribero, linda O. con D. Anselmo Orbina vecino de Vitoria, S. con herederos de Domingo Zulueta, E. con arroyo que baja de la fuente y N. Aniceto Cornera vecino de Pobes, tiene de cabida diez y seis areas cuarenta y tres centiareas, tasada en sesenta y ocho escudos --- 68.

57. Hd. Otra de primera clase en el termino del Llano, linda N. con otra de Canuto Cornera vecino de Anucita, S. con Pedro Angulo vecino de Lapuebla, E. Manuel Guinea vecino tambien de Lapuebla y O. arroyo que baja de la fuente del pueblo, tiene de cabida veintiuna areas treinta y cuatro centiareas, tasada en cien escudos 100

58. Hd. Otra de primera clase en el termino del Llano, linda N. con otra de Manuel Guinea vecino de Lapuebla, S. Alario Abarrola vecino de Bilbao y con otra de Canuto Cornera vecino de Anucita, E. con el citado Cornera y O. arroyo que baja de la fuente, tiene de cabida catorce areas y diez centiareas, tasada en cincuenta y seis escudos ——— 56.

59. Hd. Otra de primera clase en el termino del Llano, linda N. y O. con herederos de Domingo Zulueta vecino de Bilbao, S. con camino real á donde bajan dos mangadas y E. Juliana

3223=800.

Escudos mils

Suma anterior — — — 3223-800

de Montoya vecina de Baracaldo, tiene de cabida noventa y cuatro areas y quince centiareas, tasada en cuatrocientos trece escudos y seiscientas milesimas — — — — — — 413-600

60. H. Otra de cuarta clase en el termino de los pozos lindaº N. con herederos de Domingo Zulueta vecino de Bilbao, S. D. Andres Alana vecino de Espejo, E. con Juana de Olano vecina de Miranda y O. con la citada Olano y Rafael de Samaniego vecino de Hereña, tiene de cabida diez y ocho areas y diez centiareas, tasada en veintiun escudos y seiscientas milesimas — — — — — — — 21=600

61. H. Otra de primera clase en el termino de Gilberiz en dicho Llano, lindaº N. y E. con camino que baja de Anucita á Mimbredo, S. con otra de D. Anselmo Orbina y O. con Camilo de Corcuera vecino de Anucita, tiene de cabida treinta y siete areas y cinco centiareas, tasada en ciento setenta y dos escudos — — — — 172.

62. H. Otra de primera clase en el termino de los pozos linda N. con tierra de la dicha Capellania, S. D. Anselmo Orbina vecino de Vitoria, E. Rafael de Samaniego vecino de Hereña y O. Manuel Olano vecino de Anucita

3831 000

Escudos mils

Suma de la vuelta — 3831 =

tiene de cabida doce áreas setenta y cinco centiáreas, tasada en cincuenta y siete escudos y doscientas milésimas — 57 = 200

-63. Pd. Otra de segunda clase en el término del Vallejo, linda N. con otra de Canuto Cormera vecino de Anucita S. Juan Cuesta del citado pueblo, E. con camino real que dirige á Mimbredo y O. con Lorenzo Guinea vecino de Subijana tiene de cabida ocho áreas y ochenta centiáreas, tasada en veinte cinco escudos y doscientas milésimas — 25 = 200

64. Pd. Otra de segunda clase en el término de la Poza, linda N. con Juan Cuesta vecino de Anucita S. Juan Cruz de Urrueta vecino de Pobes, E. el Marques de Alcañices y O. herederos de Domingo Zulueta y arroyo, tiene de cabida ocho áreas y cuarenta centiáreas, tasada en veintitres escudos y cuatrocientas milésimas — 23 = 400

-65. Pd. Otra de segunda clase en el término del Anillo, linda N. camino que conduce á Antezana, S. Juan Cuesta, E. Lorenzo Guinea y O. Anselmo Urbina vecino de Vitoria tiene de cabida cinco áreas treinta y nueve centiáreas, tasada en quince escudos

3936 = 800

Escudos mils

Suma anterior — — — — — 3936=800

y seiscientas milesimas — — — — — — 15=600

66. Pd. Otra de cuarta clase en el termino del Somo, linda N. y E. con Andres Alaña vecino de Espejo, S. Juan Cuesta vecino de Arrieta y O. arroyo que baja de la fuente, tiene de cabida seis areas sesenta y seis centiareas, tasada en siete escudos — — — — 7

67. Pd. Otra de segunda en el termino de la fuente, linda N. con Juliana Montoya vecina de Maraalda, S. Hermenegildo Azua vecino de Vitoria, E. arroyo que baja de la fuente y O. con camino para Mimbredo, tiene de cabida treinta y un areas y veinte centiareas, tasada en ochenta escudos y seiscientas milesimas 80=600

68. Pd. Otra de segunda en el termino de la fuente, linda N. con Lorenzo Guinea vecino de Subijana, S. Juliana de Montoya, E. arroyo que baja de la fuente y O. con camino para Mimbredo, tiene de cabida tres areas noventa y tres centiareas, tasada en diez escudos y cuatrocientas milesimas — — — — — — — — 10=400

4,050=400

69. Pd. Otra de segunda clase en el termino de encima de la fuente, linda N. con otra de Maria Barrola, S. con el citado Barrola E. Juan

	Escudos	mils
Suma de la buelta — — —	4050	400
Cuesta y O. con camino que dirige á Antezana, tiene de cabida tres areas ochenta y cinco centiáreas, tasada en treinta y un escudos y doscientas milesimas — — — — — — —	31	200
70. Pd. Otra de segunda clase en el termino de la fuente, linda N. con Lorenzo Guinea vecino de Subijana, S. con Teodoro Santa María vecino de Armentia, E. con arroyo de la fuente y O. con camino que conduce á Mimbredo tiene de cabida cuatro areas y cincuenta centiáreas, tasada en trece escudos — — — — —	13	
71. Pd. Otra de cuarta clase en el termino de Sn Clemente, linda N. con terreno comun del pueblo, S. tambien con terreno comun, E. con otra de Lorenzo Guinea y O. con camino que ba á Antezana, tiene de cabida diez y seis areas, tasada en diez y nueve escudos y doscientas milesimas — — — — — —	19	200
72. Pd. Otra de primera clase en el termino del Ovallejo, linda N. con Juan Cruz Urrueta, S. Pedro Angulo vecino de Lapuebla, E. con arroyo que baja de la fuente y O. con camino que baja á Mimbredo, tiene de cábida diez y seis areas y diez centiáreas, tasada en sesenta y cuatro escudos.	64	
	4177	800

Suma anterior — — — — — — Escudos mils 4177=800

73.a H. Otra de segunda clase en el termino de las Viñas, linda N. camino que ba á Antezana, S. con ribazo y heredad que labra Carlos Guinea vecino de Anucita, E. con Aniceto Corcuera vecino de Pobes y O. Juan Tuesta, tiene de cabida quince areas sesenta y seis centiareas, tasada en cuarenta y un escudos y seiscientas milesimas — — — — — — 41=600

74. H. Otra de tercera clase en el termino de la Paul linda N. camino que conduce á Antezana, S. herederos de Nicolas Vrtelu vecino de Antezana, E. con otra de Pedro Angulo vecino de Lapuebla y O. arroyo y con otra de Andres Alaña vecino de Espejo, tiene de cabida diez y siete areas treinta y nueve centiareas, tasada en treinta y seis escudos 36

75. H. Otra de tercera clase en el termino del Sotillo, linda N. con otra de Juan Tuesta, S. Camino Coruera, E. y O. con terreno comun del pueblo, tiene de cabida veintiseis areas, veinticuatro centiareas, tasada en cuarenta y nueve escudos y ochocientas milesimas — — — — — — — — 49=800

76. H. Otra de tercera clase en el termino de Rios ó las Cuestas, linda N. con otra de Andres Alaña vecino de Espejo, S. con arroyo que llaman tramiba, 4315=200 E. con otra de Agapito Montoya vecino de Lasierra y O. con herederos de Jose Maria de Lorzaga

Escudos mils

Suma de la vuelta ———— 4305=200

vecino de Nuvilla, tiene de cabida diez áreas y
ochenta y ocho centiáreas, tasada en diez y nueve
escudos y ochocientas milesimas ———— 19=800

77. Pa. Otra de cuarta clase en el termino de las Ram
pas, linda N. camino que conduce á Arterana,
S. Fernando Lataun vecino de Estella, E. arroyo
que baja de Lasierra y O. con el dicho Lataun
tiene de cabida diez y ocho áreas, ochenta y siete
centiáreas, tasada en diez y nueve escudos — — — 19=

78. Pa. Otra de tercera clase en el termino de Lapaul
y entre arroyos, linda N. con arroyo, S. arroyo
y heredad de Fernando Lataun vecino de Estella
E. Gregorio Montoya y O. Ramon Corcuera veci
no de Estella, tiene de cabida siete áreas setenta
y siete centiáreas, tasada en catorce escudos y cua
trocientas milesimas — — — — — — — 14=400

79. Pa. Otra de tercera clase en el termino de entre royos,
linda N. S. y O. con arroyos y por E. con Ramon
Corcuera vecino de Estella, tiene de cabida treinta
áreas y doce centiáreas, tasada en cincuenta y
cuatro escudos ———— 54

80. Pa. Otra de segunda clase en el termino de La
paul, linda N. con otra de Canuto Corcuera 4412=400
vecino de Arnuerta, S. Romualdo Estrada

Suma anterior — — — — Escudos mils 4412=400

E. con Romualdo Estrada vecino de Nuvilla y O. con otra de Ventura Montoya vecino de Nanclares, tiene de cabida veinte areas veinte ocho centiareas, tasada en cincuenta y seis escudos — 56.

81. Pb. Otra de primera clase en el termino del Oyo, ó las cabradas, linda N. y E. con Ramon Corcuera vecino de Etena, S. con Rafael Samaniego del citado pueblo y O. camino que conduce al citado Etena, tiene de cabida seis areas, tasada en veintiseis escudos y cuatro cientas milesimas — 26=400

82. Pb. Otra de primera clase en el pueblo de Anucita y termino de las Viñas, linda N. con camino de las Trampas. S. con herederos de Angel de Durana, E. con otra de Juan Tuesta vecino de Anucita y O. con D. Andres Alaña vecino de Espejo, tiene de cabida diez y seis areas y diez centiareas, tasada en sesenta y cuatro escudos. 64.

4558=800

83. Pb. Un censo que paga Santiago Balmaseda vecino de S. Miguel, segun consta de escritura otorgada ante D. Antonio Olivares, Escribano

Escudos | mils

Con motivo de esta adjudicacion de lo vendible y e pidiendose p.r D.n Man.l Jose de Velasco la posesion de estos bienes, entendiese en la Paterna se le adjudico este Censo á su hija D.a Juana de Velasco - y 242 pesetas 50 cent.s de reditos a la S.a D.a Canuta

Suma de la vuelta — — — — 4558=800

del número de Salinas de Añana en trece de Nobiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, por lo que paga el citado Balmaseda cinco escudos, ochenta y dos milesimas, y es su capital ciento noventa y seis escudos que grabitan sobre tres heredades y la mitad de la casa en que vibe — — — — — — — 196.

84. P.d Otra de segunda clase en el pueblo de Pobes y termino de la Serna, señalada con el número sesenta y seis del inbentario general, linda N. con Juan Manuel Urrueta, S. con otras de Juan Cruz de Urrueta y de Juan Manuel Urrueta vecinos de Pobes, E. con el citado Urrueta Juan Manuel, y O. con Miguel Viloria vecino de Caicedo y Micaela Urrueta vecina de Nanclares, tiene de cabida diez y ocho areas, ochenta y ocho centiareas, tasada en cincuenta y tres escudos y doscientas milesimas — — — — — — 53=200

85. P.d Otra de segunda clase en el pueblo de Pobes y termino de la Serna ó pasada, señalada con el número sesenta y nueve del inbentario general, linda N. herederos de Feliz Salazar, S. con cauce del molino de Pobes, E. con herederos de D. Carlos Adan y con Juan Manuel

4808=000

Escudos mils

Suma anterior — — — — 4808 =

Urrueta y O. arroyo de Arana y camino para Miranda, tiene de cabida cuarenta y cinco areas, cuarenta y un centiareas, tasada en ciento treinta y ocho escudos y ochocientas milesimas — — — — 138 = 800

86 Ps. En la mitad de lo que adeuda por atrasos, Santiago Balmaseda vecino de S. Miguel segun resulta del inbentario ó apeo general, número ciento setenta y uno, veintiocho escudos — — — — 28.

87. Ps. En dinero metalico existente segun resulta tambien del número ciento setenta y dos del apeo ó inbentario general, cuatrocientos treinta y un escudos, novecientas noventa y tres milesimas — — — — 431 = 993

88. Ps. En la mitad del papel nominal del consolidado segun resulta de los números ciento setenta y tres, ciento setenta y cuatro y ciento setenta y cinco, tambien de dicho apeo ó inbentario, mil doscientos escudos. 1200

Suma total — — — — 6606 = 793

Comprobacion

	Escudos	mil.
Suma el cuerpo de bienes como aparece de la liquidacion hecha en esta hijuela y tomada del imbentario general	13348	586

Bajas

	Escud.	mil.	
Son baja 6606 escudos 793 milesimas de la mitad del capital del anterior apeo con lo que se paga á esta hijuela, hallandose deducidos ya los gastos de particion — — — —	6606	793	13348 = 586
Es baja tambien otra igual cantidad por el mismo concepto — — — — —	6606	793	
Para gastos de esta particion y demas de la operacion segun aparece en la liquidacion 135 escudos — — — — —	135		
Suma igual — — — — —			

Declaracion.

Se declara que si algunos bienes de esta herencia que no figuran en el inbentario ó hijuelas, apareciese en lo sucesivo, se deberán dividir por partes iguales, del mismo modo que se ha hecho con los demas de esta particion, sin que ninguno de los que á esta herencia tengan derecho se los puedan apropiar, sino por el contrario que todos y cada uno de los herederos en el hecho de descubrirse alguna, deben dar parte á los demas para hacer la division de ellos; bajo cuyo concepto el perito que subscribe nombrado al efecto firma esta particion en Vitoria á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

En veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho habiendo sido divididas las fincas pertenecientes a la Capellania fundada en Poves por D. Pedro Landazuri en dos partijas una para los herederos de D. Manuel Ocharan ultimo capellan y otra de la mitad reservable y hechado la suerte en toda regla en presencia de D. Manuel Velasco su patrono y de algunos de los interesados a la percepcion ha resultado corresponder esta partija con el titulo de la segunda a la mitad reservable para los inmediatos parientes. de lo cual doy fe yo el Notario y firmo con el perito que ha practicado dicha division en virtud de encargo

Domº Gonz. Vega
Miguel de [illegible]

Nota. Es mas caudal de este cuerpo de bienes quinientos dos y veinte mrs que se dejaron de imbentariar por intereses del papel del 3 por % consolidado correspondientes al primer semestre de mil ochocientos sesenta y siete, de los que corresponden á esta junta doscientos cincuenta y un rs. diez mrs. y lo firmamos como encargados en Vitoria 9 de Diciembre de 1868.

Marcelino Ruiz de Huidobro

Dom.º Gonz.

Vega

Gavino Montoya